

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
SEGURIDAD ALVAREZ AREVALO CIA. LTDA. SEGALACL CELEBRADA EL VEINTE DE ABRIL DEL  
DOS MIL CATORCE**

En Quito, a los veinte días del mes de abril del dos mil catorce, a las 10H00 horas, en las instalaciones de la compañía ubicada en la Av. 10 de Agosto N11-487 y Carlos Ibarra Edificio San Luis Piso 5to. Oficina 508-A, se reunió la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la COMPAÑÍA SEGURIDAD ALVAREZ AREVALO CIA. LTDA., con la asistencia de las siguientes personas: FANNY SANCHEZ ESPIN, titular y propietaria del cien por ciento de acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Por lo que se encuentra presente en esta Junta la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la Compañía, íntegramente pagado, el mismo que asciende a la suma de DIEZ MIL DÓLARES.

Actúa como Presidente de la Junta, el Señor AREVALO URREA ENRIQUE GONZALO y como secretario, su Gerente General, la señora AREVALO CLAVIJO ALEXANDRA CECILIA. Los asistentes aceptan por unanimidad la celebración de la presente Junta General de Accionistas, al tenor de lo que dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente orden del día, sobre cuyos puntos están de acuerdo en tratar por unanimidad.

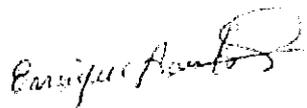
1. Conocer y resolver sobre el Balance del ejercicio económico del año 2013;
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Pérdidas y Ganancias del año 2013,
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía; y
4. Cualquier otro asunto de interés, relacionado con las anteriores.

El presidente de la Sesión dispone que por Secretaría se constate el quorum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual el Presidente declara instalada la sesión para tratar los puntos del orden del día sobre los cuales los accionistas han sido debidamente informados. El Presidente de la Junta someta a consideración de esta cada uno de los puntos: Respecto al primer punto, el Presidente pide a la Junta que se pronuncie sobre el balance correspondiente al ejercicio económico del año 2013. La Junta, por unanimidad, lo aprueba, ya que ha permanecido por más de quince días a disposición de los accionistas, por lo que ha sido debidamente conocido por todos. Inmediatamente, el Gerente General presenta a la Junta el Estado de Cuentas de Pérdidas y Ganancias del ejercicio correspondiente al año 2013, el mismo que es aprobado por unanimidad.

Luego, el Presidente de la Junta somete a consideración el tercer punto del orden del día, esto es, conocer sobre el informe presentado por el Gerente General de la Compañía. La Junta, por unanimidad, lo aprueba, con el voto salvado del Gerente General, en cuanto a su informe refiere.

No habiendo otro asunto que tratar, el Secretario de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a dar lectura, la misma que queda

aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión,  
firmando para constancia todos los asistentes de la Junta.



**AREVALO URREA ENRIQUE GONZALO**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA**



**AREVALO CLAVIJO ALEXANDRA CECILIA**  
**SECRETARIO DE LA JUNTA**  
**Gerente General**



**FANNY SANCHEZ ESPIN**  
**SOCIO**